

ELECCIONES MUNICIPALES

La candidatura de Unión Monárquica

Tenemos perfecto conocimiento de las malogradas gestiones que se han venido haciendo para la confección de una candidatura única monárquica. Aquí, como en otras poblaciones, mientras se quería formar una sola candidatura, invocándose la gravedad de los momentos presentes y la necesidad de una unión y frente único, en realidad de lo que se trataba era de excluir a elementos de Unión Monárquica y señaladamente a determinadas personas.

Nosotros sabemos que antes de publicarse la llamada candidatura de coalición monárquica, se había llegado a una perfecta inteligencia, con la explícita aprobación del representante de los tradicionalistas y mauristas que habían de figurar en candidatura. Esta representación la ostentaba en la reunión a que aludimos Don José M.^a Vilahur, quién, terminada la reunión, felicitaba calurosamente a los reunidos por el acierto, la armonía y la alteza de miras que había determinado el acuerdo. Son frases del propio Sr. Vilahur, las de que al conocerse el acuerdo adoptado, produciría el efecto de una bomba. Se adoptó el acuerdo de candidatura única, con absoluta unanimidad y no se trató de la exclusión de nadie. Sin embargo, a la media hora de salir el señor Vilahur de la reunión expresada, que se celebró en el Círculo Monárquico, unos señores a quienes el señor Vilahur decía representar, se opusieron a la expresada candidatura y la sorpresa fué grande al recibir una carta el señor Bassols, del propio señor Vilahur, en la que éste le decía que ninguno de los señores que figuraban en candidatura y a quienes había consultado, habían querido aceptar; que dejaba a los reunidos en libertad de acción y que ellos, los consultados, quedaban en la misma libertad. En el mismo día «El Norte» publicaba una candidatura de coalición «católico-monárquica» en la que aquellos mismos señores, que al decir del señor Vilahur «no habían querido aceptar» componían toda la candidatura: Güell, Busquets, Thió, por el distrito tercero y Vilahur y Viñas por el distrito segundo.

Ante estos hechos que exponemos con toda fidelidad y que podemos comprobar con la carta del señor Vilahur, en la que agradece las atenciones que le tuvieron todos los reunidos, queda bien demostrado el porque no se ha podido lograr una sola candidatura monárquica. Los electores católicos y monárquicos ya saben pues donde y de que modo han fracasado los acuerdos de unión y frente único.

Con esta situación, la Unión Monárquica, debía presentar candidatos propios, que defiendan su lema: Religión, Patria y Monarquía, sin avergonzarse, antes al contrario, afirmando gallardamente su relación con el partido que recoje la inspiración de gobierno de aquel grande hombre que se llamó Primo de Rivera.

La Unión Monárquica presenta un número reducido de candidatos. Interesa llevar al Ayuntamiento una afirmación categórica y por ello presenta sus candidatos propios. Deja, sin embargo, completamente libre el distrito primero, con seis puestos; el tercero con dos puestos y el cuarto con cuatro. Los elementos afines pueden ocuparlos íntegramente. A la Unión Monárquica, le basta con los puestos que ha proclamado para hacer las rotundas afirmaciones que constituyen el lema de su partido.

M. MORLIUS - F. CAMPILLO
MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO
Consulta: Sábados de 11 a 1 Cort-Real, n.º 4, pral.

GERONA

Elecciones Municipales

Candidatura de Unión Monárquica

DISTRITO SEGUNDO

Exmo. Sr. D. Federico Bassols Costa
D. Joaquín Costa Furtiá
D. Juan Gultiesá Bériz

DISTRITO TERCERO

D. José Mirandes Medrano
D. Estanislao Perramón Oliva

Municipios y Diputaciones

Quién a estas alturas dude todavía de si se celebrarán las elecciones para elegir estas Corporaciones, puede ser tachado de sobrado escéptico. Tan solo 12 días nos separan de las primeras, y 21 días más tarde sabremos como estará constituido el organismo provincial popular.

Así como a la confesión ha de preceder un escrupuloso examen de conciencia, antes de depositar nuestro voto en las urnas, hemos querido examinar escrupulosamente el estado de la cosa pública, sopesar con cuidado las ventajas e inconvenientes que nos ofrecen, a cambio de nuestra papeleta, los programas de la labor a desarrollar por los Concejos y Diputaciones posibles; contrastar y aquilatar el valer de los hombres para juzgar hasta que punto sabrán y tendrán voluntad para cumplir sus promesas convertidas después en obligaciones, y a resultados de estudio tal, pedirle el voto a nuestra conciencia para hacer el meritado depósito.

Pronto nos hemos convencido de que el problema está planteado en términos muy distintos.

No está el cielo azul, ni corre suave brisa primaveral donde mecidos por el gorjeo de los pajarillos recién desposados y embriagados por el aroma de las flores, podamos pensar en los frutos del verano.

Preñado está el aire de plúmbeos nubarrones, cierzo es el viento que troncha las flores malogrando el fruto, y no hay bodas en los pájaros que pían alocados por el temor de la tormenta próxima, cuyos fragores se anuncian en tronar horrisono con

partos que son flamígeros rayos destructores.

Planteada así la lucha, no es difícil adivinar para quién será el triunfo, mayormente cuando la violencia y la intransigencia parten del campo de las izquierdas, que si problemática temían la victoria, la han hecho así imposible.

Son primero sus alianzas absurdas, queriendo poner un denominador común (República) a elementos tan dispares, que rota la envoltura (Monarquía) que los mantiene agrupados, saldrían disparados como balines de una granada.

Los partidarios de una República que por contraposición a las avanzadas de sus otros aliados llamaremos conservadora, única remotamente posible en España, han cometido errores crasísimos que han traído su absoluto desprestigio; con el pacto de San Sebastián por virtud del cual el triunfo de la República sería «ipso facto» la desmembración de España, dan la caída de la que no volverán a levantarse; porque si se les tremola como guión que marcará las nuevas rutas, son en realidad mascarones manejados con habilidad por sus secuaces, tras ellos escondidos, para ocultar su indeseada presencia al ciudadano culto que tiene algo que perder.

Mantuviéranse ecuanímenes, puesta la esperanza en el tiempo que haría fructificar la semilla de sus ideas y expandido el cultivo si encontraba suelo fértil, un día llegaría en que acaso triunfaran: todo consistiría en que fuesen los más y los mejores, si tal lograban; su impaciencia les perdió: como el infante D. Juan a los árabes pidió ayuda y fué España mora de resultados y en menos que se dice, así la República conservadora

traída por la violencia nos echaría en manos del Soviet a través del caos.

Hambres y muertes sucederían a la rotura de la autoridad, y ya sin dique, la masa amorfa gobernada por el instinto y encauzada por los audaces que al ponerse guías sólo buscan «brevas», arrollarían, triturándolos, a los pobres ilusos, ya su último obstáculo, que al pordiosear cumplimiento de lo pactado, sólo recibirían despectivas y soeces carcajadas.

Porque si el comunismo es pobre dragón enclenque en naciones civilizadas, se nutre y crece vertiginosamente con la incivildad de una revolución hasta ser dragón monstruoso si no imposible de vencer, con muchas probabilidades de ser el vencedor o para vencerlo precisar el despilfarro de ríos de sangre y vidas preciosas, con más el del capital—interpretado cual Marx lo hace—que hace la vida mejor.

Ya de por sí, el pacto de San Sebastián hace odioso a ese republicanismismo absurdo que nos volvería a los tiempos pretéritos de la Edad Media anteriores al 1400... de no precipitarnos antes en los caóticos cantonales del 73; porque cuando se clama por una Europa unida, prefacio de un mundo-nación, y la radio y las películas sonoras nos hacen añorar un lenguaje universal, no se concibe haya hombres que defiendan el fraccionamiento y el habla distinta por pequeños grupos, haciendo imposible aquel ideal; solo de un modo: porque estos hombres ven imposible su encumbramiento en amplios horizontes y tratan de reducirlos para eliminar contrincantes.

No hoy frontera más insalvable para los habitantes de un país, que su lenguaje, incomprendible por sus vecinos; los envuelve como muralla china, camisa de acero que les oprime el pecho y dificulta sus movimientos condenándoles a una vida precaria cuyo final es un ahogo cierto; es tamiz para la cultura que viene de fuera, y en las guerras los gritos de dolor del herido irritan y enardecen al matador que los interpreta como rugidos de la fiera más parecida al hombre. ¡Qué distintas las guerras, si al morir fuera en todos igual el grito de angustia que a la madre llama!

El chispazo de Jaca, donde los directores mantienen su autoridad por fuerza de engaños—bien probados con la fulminante desbandada—y las ridículas pretensiones—no merecen otro calificativo—de su primer jefecillo, erigido en sádico dictadorzuelo; la cómica rebelión de Cuatro Vientos, que cimentó su triunfo «en el aire», y las algarades estudiantiles con sus banderas rojas y pistolas automáticas, son fiel reflejo de esa República que ha de horrorizar hasta al mismo republicano que no lo sea por manía.

Porque si bien se mira: ¿quién se sublevó en Jaca? Un capitán que veía en las nubes sus entorchados de general. Y en Cuatro Vientos ¿quién se insubordinó? Un general desconocido y un «héroe» de la paz a quien los vapores de la popularidad se le subieron a la cabeza, embriagándole—señal que no la tenía muy segura—y unos cuantos oficiales, que vieron

de pronto cerrada la espita de las dietas por horas de vuelo.

Y por último, ¿qué estudiantes arman algarabías y «bureo»? los que tienen horror al profesor que les descubre su divorcio con los libros; ya se comprende que estos no son los de las pistolas; ¡sí, sí, en pistolas van a gastar sus cuartos!, lo que harían serían cuartos de sus pistolas si alguien se las diera; los de las pistolas, los que tiran, son los otros, los estudiantes falsos, los que se tapan la cara con pañuelos...!

No hay programas de Consejos y Diputaciones; enhiesta la bandera de la República, orlada con el escudo de la revolución y desmenbración, ha tenido que enarbolarse en el otro platillo de la balanza la bandera de la Monarquía orlándola con los escudos de la Religión, de la Familia y la Patria, del orden a todo trance y por instinto de conservación que se sume al ideal, este platillo arrastra el fiel.

No ha sido bastante ver nuestras Corporaciones administrativas convertidas durante este año que ha pasado, en conciliábulos políticos, dando de lado a los vitales intereses que se las tienen confiadas; no se ha pensado que al elegir unas Corporaciones políticas, con años por delante que las aguas de la Casa pública marcharán turbulentas por quebradas torrenceras antes de llegar a discurrir mansas por el valle florido, representará las ruinas de sus haciendas y el descuido de los servicios; no han parado mientras en cosas de tal monta los republicos que tienen ganas por llegar y esto ha precipitado su fracaso.

Cierto que es más fácil y sobre todo cómodo, alucinar a las muchedumbres con la tremolación de una idea escueta Republica presta a otra escueta Monarquía, pero esto que en todo caso debió dejarse para las elecciones ¡generales, que son las esencialmente políticas, quizás en el fondo no represente otra cosa que el no poder ofrecer novedades beneficiosas.

Así por tanto, presentándose la República como un lamigero interrogante pintado en plumbeas nubes por un rayo, ¿quien la preferirá al presente real y efectivo, que sin duda alguna tiene muchas cosas buenas?

?

Restaurant Costa Brava
Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat.-Voltat de Pins.-Garatge.-Cuina selecta.-Servei esplèndit amb tota serietat.

PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS

Espaioses i esplèndides habitacions.-A cinc minuts amb auto de l'E.ació de Castell de Aro.

No deixin de visitar-lo

CRISTO EN LA CRUZ

*In manus tuas, Dómine, commendo spiritum meum.
En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.*

Pecador, sube, sube al Monte Calvario...!
¿Quién es el que muere clavado en la Cruz?
¿Porqué, con dolor tan extraordinario,
se quiebran las piedras... se extingue la luz?

De tristeza, se rasga el velo del Templo;
quejasas, las aves, paran su cantar...
allá, en mis adentros, parece, contemplo
que el Angel del Cielo se pone a llorar.

¡Tiembla la tierra!... de tinieblas se llena;
de sangre, teñida, la luna se vé:
el Sol ya no alumbra... la Creación pena...
¿qué pasa al Calvario?... ¡Oh, Dios! Bien lo sé!

Es que Jesucristo, el Divino Amante,
en una cruz muere, cual vil malhechor...
en una cruz, signo un tiempo, infamante,
más, ya, desde entonces, es signo de amor.

Agónico, ya, con acento esforzado,
el Redentor clama, antes de expirar:
«¡Ah, Padre mío!: ¡Todo está consumado!» (1)
«Si te doy mi vida... ¿qué más puedo dar?...»

Y esto dicho, «en tus manos—sigue—encomiendo,
Señor mío, mi espíritu» y expiró! (2)
El Centurión, que la escena iba viendo,
por «Hijo de Dios», de verdad, le creyó.

Y a tí ¿no se te parte, pecador, el alma,
de pena, de tristeza, de gran compunción...
al pensar que Cristo Jesús, hoy, empalma
amor con sacrificio, en tu redención?...

Contempla a la Madre, de pena, transida,
mirando a su Hijo clavado en la Cruz,
y dile, con alma, harto arrepentida,
«Perdón, Madre mía... ¡Dadme vuestra luz!

»Yo he sido la causa, Virgen sacrosanta,
»de que vuestro Hijo muriera... ¡qué horror!
»más... ¡sois mi Madre! y vuestra bondad, es tanta,
»que, de Vos, sólo espero... ¡Perdón!... ¡Amor!...

B. MER.

Gerona, Marzo de 1931.

(1) «¡Consummatum est!»

(2) ...et inclinato capite, tradidit spiritum.

Brillante acto de propaganda en la Comedia

Afirmación católico-monárquica. El teatro estuvo lleno completamente, y el público tuvo que permanecer de pie por los pasillos. A la salida se organizó una manifestación.

UN MAGNÍFICO DISCURSO DEL SEÑOR PRADERA

En Madrid se celebró en el teatro de la Comedia el mitín de reafirmación católico-monárquica, organizado por el Centro nacionalista español, Legionarios de España.

Mucho antes de la hora anunciada comenzó la afluencia de público, que minutos antes de comenzar el acto llenaba por completo las localidades del teatro, hasta el punto de que los que llegaron a las once tuvieron que permanecer de pie en los pasillos.

En primer lugar hace uso de la palabra el doctor Albiñana. Los legionarios, comienza diciendo, venimos a defender la Religión y la Monarquía, mientras en otros sitios se

blasfema contra ellos. En este momento el público da vivas al Rey y a la Guardia civil, y el doctor Albiñana propone que se guarde un minuto de silencio en honor de los que han perdido la vida en cumplimiento del deber.

Después de explicar la significación del acto, que no tiene carácter electoral, el doctor Albiñana dice que el partido nacionalista ha retirado su candidatura para las elecciones municipales, con objeto de no dividir a los partidarios del régimen y hace la presentación de los oradores que han de intervenir en el mitín. El doctor Albiñana fué muy aplaudido.

En representación de los estu-

diantes católicos habla el de la Facultad de Derecho don José Rodríguez, quién comienza diciendo que los estudiantes católicos viven apartados de la política y aman a la Universidad. Existe en la Universidad, continua, una organización que con el dictado de apolítica está realizando una labor demoledora y propagando las ideas comunistas. Esta organización, la F. U. E., ha sido la causante de los disturbios de San Carlos, al pretender organizar una manifestación pro amnistía, que sirvió de pretexto para que un numeroso grupo de obreros invadiera la Facultad de Medicina. El público da vivas a los doctores Suñer y Salamanca.

El señor Rodríguez recoge estos vivas y elogia la actitud de los doctores Suñer y Salamanca, que tanto contrasta con la cobardía de que dieron pruebas la mayoría de los catedráticos, muchos de los cuales incitan a los estudiantes a promover disturbios.

Pide que se depuren responsabilidades por los sucesos y termin expresando su opinión de que los culpables son el decano de Medicina y la F. U. E., por lo que pide castigo para el primero y la disolución de la segunda. El público ovaciona al señor Rodríguez.

EL SEÑOR HERRANZ

En sustitución del presidente de los Sindicatos católicos obreros, señor Madariaga, habla el ex concejal y ex presidente de dichos Sindicatos don Joaquín Herranz. Después de explicar la ausencia del señor Madariaga, que por ser candidato a concejal no ha querido tomar parte en el mitín con objeto de quitarle todo matiz de propaganda, el señor Herranz se ocupa de la importancia de los Sindicatos católicos y culpa a los patronos católicos de no prestar la atención debida a estas organizaciones que no emplean la violencia como arma de combate, más que cuando es imprescindible. Con esta táctica contrasta notablemente la seguida por los socialistas.

Como ejemplo de huelga justificada, cita el señor Herranz la sostenida por los dependientes de comercio, en la que participaron unidos católicos y socialistas y como huelga injustificada la de los cocheros de punto, que abandonaron el trabajo por no ponerse sombrero de copa, como había ordenado el alcalde. Luego habla de la huelga reciente, huelga de tipógrafos organizada por la Casa del Pueblo, a consecuencia de discrepancias interiores de este organismo y que no ha dado más resultado que aumentar en dos mil el número de obreros parados. Vuelve a ocuparse de la huelga de tipógrafos para elogiar a los legionarios que, para evitar coacciones, escoltaron a los obreros que acudían al trabajo. Al terminar su discurso el señor Herranz, que fué interrumpido muchas veces por los aplausos, recibe una gran ovación y se dan vivas a España, al Rey y a los obreros católicos.

EL SEÑOR PRADERA

Después habla don Víctor Pradera cuya presencia es acogida con una gran ovación. Trata del gran desconcierto político que existe en

A Jesús Crucificat

PREGARIA

Amb amor filial:

¡A vostra pas..! ¡Oh Jesús Crucificat..!
enllumanau-me amb el cel de vostra mirada,
ja que'm trobo per l'abim extraviada
dins la tempesta d'aquest vall desterrat.

Somniant vostra bonança Sagrada
que porta a l'esperit la llum serena...
com aquella que inundà a la pecadora Magdalena
quant d'amor per Vos egilatà son cor d'enamorada..!


¡I encar que de tanta gràcia jo en sia indigna...
jo sé que vostra paternal bondat acullirà benigne,
el prec fervent de ma sentida pregaria..!
¡Oh Jesús Crucificat.. concediu-me a vostra pas,
jindulgència... Plenària..!

PILAR MARCH
Girona 1931

la actualidad y anuncia que va a ocuparse de los constitucionalistas. Sostienen éstos que el Rey ha roto el pacto que le unía con el pueblo, por lo que se impone redactar un contrato nuevo. La teoría comienza por ser aplicación de un principio de derecho privado a un contrato de derecho público; pero aún suponiendo que fuera posible aplicar este principio que no es otra cosa que el artículo 1.124 del Código Civil, debería hacerse en su totalidad, teniendo en cuenta lo que dicho artículo dispone en su segunda parte, en la que quita el derecho a exigir el cumplimiento del contrato a la parte que lo haya infringido. (Ovación) No es posible, continúa, que cite todos los casos en los que faltaron a la Constitución los actuales constitucionalistas, pero citaré algunos. Los artículos 82 y 84 de la Constitución disponen que no puede haber por encima de las Diputaciones provinciales otros organismos superiores que se ocupen de la administración e intereses de las provincias. Por Real decreto ley de 18 de diciembre de 1913 se creó la Mancomunidad de Cataluña (no digo si está bien o si está mal) pero en contra de la Constitución y era presidente del Consejo el señor Sánchez Guerra y el ministro señor Bergamín.

Todos estos fariseos constitucionalistas han pasado por el gobierno y han pisoteado la Constitución. Pide don Melquiades Alvarez que se convoquen Cortes Constituyentes y promete que su elección sería rabiamente sincera, y es que piensa que hemos olvidado ya aquellas célebres elecciones, en las que, siendo ministro en su representación suya el señor Pedregal se batieron todos los records de alcaldes de Real orden, diputados por el artículo 29 y demás artimañas de la vieja política. También el señor Burgos Mazo ha pasado por un ministerio; claro es que se limitó a esto, a pasar por él, porque durante los tres meses de su mandato, el verdadero ministro de la Gobernación fué Angel Pestaña. (Ovación).

¡Qué ocasión se perdieron entonces los abogados del mitín de las Salesas para pedir el cumplimiento de la Constitución! Luego evoca la crisis llamada del papelito. Siendo Moret jefe de la mayoría se dirigió al Rey por medio de una carta, en

MUEBLES
Los más fuertes, elegantes y económicos
M. ESTEBA

Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

la que, saltándose a la torera todas las prácticas constitucionales, le decía que la mayoría estaba dividida y terminaba pidiéndole el Poder, ¿Sabéis quién fué el que hizo el poco airoso papel de llevar el papelito? Don Santiago Alba que, gracias a ello, pudo ser ministro durante los cuatro días que tardó el ministerio en presentarse al Parlamento y en ser derribado en medio de la indignación de todos.

Ninguno de los constitucionalistas puede sentir ahora escrúpulos. Ellos fueron los primeros en desgarrar la Constitución y en modo alguno pueden culpar al Rey de haber roto un pacto que, admitiendo su teoría estaba roto mucho antes del 13 de septiembre. El público en medio del mayor entusiasmo, arrecia en sus vítores y aclama al señor Pradera.

Desde que en el siglo XII entraron a formar parte de las Cortes los elementos populares siempre los presupuestos han sido aprobados por las

Cortes, y la Constitución establece esta obligación. Los presupuestos de 1921-22, expiraron en abril, se proroguen hasta el primero de Julio, y a partir de esta fecha, estuvimos veinticinco días sin presupuestos, cobrándose los tributos en contra de lo dispuesto por la Constitución; y entonces era ministro de Hacienda el señor Bergamín y presidente del Consejo el señor Sánchez Guerra. (El orador es ovacionado.) Después continúa el orador exponiendo casos concretos de faltas a la Constitución cometidas por los componentes del bloque constitucionalista para sacar la conclusión de que éstos no pueden exigir al Rey el cumplimiento del artículo 1.124 del Código civil. El público aclama al señor Pradera en varios párrafos brillantísimos de su discurso. Pero además, continúa el orador, de existir pacto, éste sería ente el Rey y las Cortes y no entre el Rey y esos indocumentados que no tienen ninguna representación. (Ovación.) El público, puesto en pie, da grandes vivas al Rey y a España.

Los constitucionalistas quieren obligar al Rey, a que les haga dictadores y ésta sería una dictadura monstruosa. El Rey no puede abandonar la corona que no es suya, sino de España. (Ovación.) En la Constitución de la República francesa se dispone que el régimen republicano no podrá ser objeto de revisión, a pesar de que cuando se tomó este acuerdo acababa de ser implantado en Francia el régimen republicano. España

El Dr. Juan. Tarrús
ha trasladado su clínica
de enfermedad de los
ojos a la
CALLE FIGUEROLA 17

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de cómo sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth
por Waitz-Llauró

Pídalo a la
LIBRERIA GELI

CIRCULO MONARQUICO

Gerona

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado la celebración de espléndidos Bailes en sus Salones los días 5 y 6 del actual, festividad de Pascua de Resurrección, amenizados por la ORQUESTINA ESCUDERO, a las horas que se defallan:

Día 5.— A las 5 y media de la tarde y a las 10 y media
Día 6.— A las 5 y media de la tarde.

Gerona, abril de 1931.

tiene doce siglos de tradición monárquica y continuará siendo monárquica porque tiene en esta forma de gobierno el origen de su existencia. Ovación extraordinaria.

Por último, entre las protestas del público, el señor Pradera dice que va a terminar y censura lo que llama gran mitin republicano de las Salesas y a las autoridades académicas, que dieron lugar a los sucesos de San Carlos. El terminar su discurso el señor Pradera es aclamado con entusiasmo por el público que, puesto en pie, no cesa de aplaudir y de dar enordecedores vivas a las Instituciones, a los catedráticos valientes y al orador.

EL DOCTOR ALBIÑANA

El señor Albiñana dice que va a ser breve por lo avanzado de la hora y el público le pide que hable. Los revolucionarios españoles, dice el señor Albiñana, utilizan su fuerza para conseguir cátedras para los republicanos sin necesidad de oposición. Analiza la composición del Gobierno provisional de la República y cree que hay algunas confusiones importantes. Por ejemplo, lo de hacer al señor Lerroux ministro de Estado, le parece una broma internacional; debieran hacerlo ministro de Hacienda. En cambio el señor Azaña está muy bien como ministro de la Guerra y con su heroica retirada al extranjero ha demostrado ser un gran estratega, (risas y aplausos). Es extraño que los republicanos, quienes, según ellos, tienen a su lado todo lo bueno de la nación hayan elegido para presidente a un Ministro de la Monarquía tan fracasado, como el señor Alcalá Zamora.

El doctor Albiñana no es partidario de la amnistía, porque sería la impunidad. Termina leyendo unos párrafos del señor Unamuno en los que hace la apología de la pena de muerte y en los que asegura que las amnistías son una pedantería humanística, por que lo primero de todo debe ser la ley. El doctor Albiñana fué aclamado al terminar su discurso.

UNA MANIFESTACION

Terminado el mitin, cerca de las dos de la tarde, un numeroso grupo de concurrentes se dirigió en manifestación hacia la Puerta del Sol, dando vivas al Rey, a la Guardia civil y a España. Los guardias pidieron a los manifestantes que se disolvieran y como se resistiesen a hacerlo, después de un toque de atención, la fuerza pública dió una carga.

Poco después se rehicieron los manifestantes; que después de una segunda carga de los guardias de orden público, se disolvieron y en pequeños grupos se dirigieron a sus domicilios.

ANTE LA POSIBILIDAD DE ELECCIONES MUNICIPALES

«Diario de Gerona» tiene mucha gracia

«Diario de Gerona» ha publicado un artículo de fondo diciendo que en las elecciones municipales deben tenerse presente las siguientes afirmaciones: *Religió, Ordre, Catalanitat,*

Bona administració i res de Dictadura.

Nunca habíamos visto más frescura de la que ahora dan pruebas los lligueros. En efecto.

La *Religió* por parte de los lligueros está demostrada últimamente cuando el Ayuntamiento de Gerona cuyo Alcalde de real orden y concejales en su mayor parte son lligueros dejaron de concurrir a la procesión del voto de San Narciso, rompiendo así con una tradición religiosa que hasta ahora había sido siempre respetada. Por otra parte su *Religió* es la indiferencia en que muestran ante todo lo que afecta a la Iglesia, pues el señor Cambó no le presta atención alguna en sus famosas notas-programa del Centrismo. El pobre clero parroquial sigue sufriendo penalidades, mientras los lligueros poseedores de valores extranjeros, solo se preocupan de estabilizar la peseta para hacer un fabuloso negocio a costa de los españoles.

Ordre. Su orden es perturbar la tranquilidad del país, tratando de reducir por hambre al obrero, mediante la estabilización de la peseta, y tratándole como si fuera un esclavo. Recientes están los hechos de Blanes.

Catalanitat; entienden por «catalanitat» todo lo que sea explotar al pueblo catalán, haciéndole servir de peldaño para escalar altos puestos, vestir casacas ministeriales, y organizar partidos centralistas en un momento de efusión por la Patria, por el Rey y por la estabilización de la peseta.

«*Bona Administració;*» Prueba de lo buena que es «*Administració*» de los elementos que patrocina «Diario de Gerona» la tenemos en los recientes y escandalosos hechos denunciados por don Emilio Saguer en su carta dimitiendo el cargo de Presidente de la Diputación.

«*Ni Dictadura,*» Tiene gracia que ahora no quieran saber nada de dictaduras, aquellos mismos que hasta ahora han servido a la segunda dictadura aceptando cargos de Real Orden y no dimitiéndolos por nada de este mundo.

Si hay todavía gerundenses que deseen que continúe la farsa política, pueden en este caso votar las candidaturas que patrocinan «Diario de Gerona» y el representante de Cambó en Gerona y Sarriá de Ter

Nosotros sólo recordaremos que gracias a la confección del último censo que tanto recomendaba el «lliguero» señor Coll Turbau, de hoy en adelante las contribuciones industrial y urbana sufrirán un veinte por ciento de aumento,

(De *La Voz de Gerona*)

Noticias

Ha sido detenida en Breda, Antonia Solá Malians de 55 años, casada, por haber producido lesiones de consideración a su convecina Antonia Moré Riera, en ocasión de una riña sostenida entre ambas sobre asuntos de riego.

Aumentan los donativos para la

suscripción abierta con objeto de adquirir el nuevo «paso» que saldrá por primera vez en la procesión del Jueves Santo.

Es de esperar que todo Gerona se apresurará a contribuir a esta suscripción, habiarta con el loable fin de revalorizar estas manifestaciones de piedad, que tan fuertemente arraigadas estan en Gerona.



Prosigue sin interrupción la campaña emprendida para la construcción del pantano de Crespiá y canal del Atto Ampurdán, visitando la ponencia del mismo proyecto distintos pueblos comarcanos con objeto de orientar a los agricultores interesados.

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

Banco Hispano de Edificación

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

MADRID

DELEGACION PROVINCIAL: Huertas, 8. - Teléfono, 113

GERONA

Fundada en Agosto de 1923

Capital suscrito: 275.000.000 ptas.- Cap. adjudicado: 3.200.000

¿Quiere V. tener Casa propia, Un capital, Una Finca Rústica, Dinero para un negocio, Dotes para los hijos? Se obtiene con suma facilidad, suscribiéndose al Banco Hispano de Edificación.

Pida informes hoy mismo.

Costa y Bartrina, S. en C.

FUNDADA EN 1919

Banca - Bolsa - Cambio - Giros

Teléfono, 260

GERONA

Progreso, 9

COMPRA-VENTA de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de órdenes de Bolsa en España y Extranjero, ya al contado o a plazos.—DESCUENTO DE CUPONES en las mismas condiciones que los Bancos en la plaza de Barcelona, asumiendo la responsabilidad del aviso de amortización en tiempo oportuno, de manera que el cliente tiene la seguridad, de que por negligencia en el aviso de la amortización, no ha de perder ningún cupón.—Toda clase de operaciones bancarias Comisiones mínimas.

Agencias Especiales:

En Bañolas: Calle la Canal, 11
Teléfono 28, (diariamente)

Sta. Coloma de Farnés: Centro, 1
(sólo los lunes)

NOTA 1.ª - Cada semana y casi fijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.ª - En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra-Banco di Roma en Italia - Crédit Lyonnais en Francia-Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania - Mählers Bank en Holanda - Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.